

CONVOCATORIA CAS N° 389 - 2018 “INSPECTOR TRIBUTARIO - I LIMA”

I. ASPECTOS GENERALES:

Todo postulante debe revisar previamente las Bases de las Convocatorias para la Contratación Administrativa de Servicios, las cuales se encuentran publicadas en el Portal UNETE A SUNAT, dichas Bases rigen TODOS los procesos de selección de personal CAS de nuestra Institución.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán en la ciudad de **LIMA**

II. ASPECTOS ESPECÍFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **DOS (02) “INSPECTOR TRIBUTARIO - I LIMA”** para: Ejecutar operativos y acciones masivas de fiscalización para la verificación, control e inspección del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

7E6610 - SECCION CONTROL DE OPERACIONES I - I LIMA

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - DIVISIÓN DE INCORPORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL – INRH

2.4 Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Resolución de SUNAT N° 128-2016 que aprueba el Reglamento Interno de Trabajo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y modificatorias.
- RINRH N° 40-2017-SUNAT/80000 que aprueba la incorporación del CAS en SUNAT
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE
- Ley N° 29973- Ley General de la Persona con Discapacidad).

III. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Efectuar acciones de control e inspección de actividades vinculadas al cumplimiento de obligaciones tributarias sustanciales.
- Verificar, mediante acciones de control, el cumplimiento de las obligaciones formales de los contribuyentes, así como la ejecución de operaciones económicas en los establecimientos, oficinas, locales comerciales, almacenes declarados o no declarados y unidades de transporte, con la finalidad de velar por el cumplimiento tributario.
- Aplicar las sanciones, relacionadas con las infracciones detectadas durante las acciones de control que ejecuten.
- Ejecutar acciones preventivas de control tributario.
- Apoyar en la proyección de documentos para la aplicación de sanciones.
- Inducir a que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias formales y sustanciales.
- Otras funciones que se le asigne.

IV. PERFIL DEL PUESTO

El postulante deberá tener en cuenta lo señalado en el presente punto, además de lo precisado en el las “Bases de las Convocatorias”.

DETALLE	REQUISITOS
Formación Académica Es obligatorio adjuntar en la ficha de postulación los documentos que acrediten la formación académica, siempre y cuando no se encuentren registrados en SUNEDU.	Egresado(a) Universitario o Bachiller Universitario en Administración, Contabilidad, Economía, Negocios Internacionales, Ingeniería, o menciones afines a las carreras señaladas.
Conocimientos Técnicos Deberá indicar en la declaración jurada de postulación virtual (De no declararlo, será calificado como No Apto).	Normatividad Tributaria
Conocimientos de ofimática e idiomas Es obligatorio detallar en la ficha de Postulación (de no detallar los conocimientos requeridos en la convocatoria, será calificado como No Apto).	Microsoft Word: Nivel básico. Microsoft Excel: Nivel básico. Microsoft PowerPoint: Nivel básico.
Experiencia Laboral Es obligatorio adjuntar en la Ficha de Postulación los documentos que acrediten el requisito (de no adjuntar el sustento, será calificado como No Apto).	Experiencia General: Seis (6) meses Experiencia específica: Seis (6) meses en temas tributarios o afines (incluido en la experiencia general) De esta experiencia el nivel mínimo de puesto requerido es de: Practicante Profesional.
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	LIMA
Duración del contrato	HASTA EL 30 DE SETIEMBRE DE 2018, CON POSIBILIDAD DE RENOVACIÓN.
Remuneración mensual	S/ 3,200 (TRES MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	48 HORAS SEMANALES EN TURNOS ROTATIVOS (De Lunes a Domingo)

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- El **cronograma es tentativo**, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del portal Únete a la SUNAT, es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de la convocatoria en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- Todas las publicaciones se realizarán por medio del portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- En la publicación de los resultados de cada etapa, se anunciará la fecha, lugar y hora de ejecución de la siguiente etapa.
- Cada etapa es de carácter obligatorio y eliminatorio.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
Publicación de la convocatoria en el portal web http://empleosperu.gob.pe y en http://unete.sunat.gob.pe/	11/06/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Inscripción Virtual en el portal web	Del 21/06/2018 al 22/06/2018	Postulante
SELECCIÓN		
Verificación de Cumplimiento de Requisitos Generales	25/06/2018 al 26/06/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Publicación de APTOS a las Evaluaciones Virtuales	27/06/2018	División de Incorporación y Administración de Personal

Evaluaciones Virtuales: (Referencial) • Integridad • Competencias	28/06/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Publicación de APTOS a Verificación de Cumplimiento de Requisitos Específicos y Evaluación Curricular	02/07/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Verificación de Cumplimiento de Requisitos Específicos y Evaluación Curricular Comprende la revisión de la "Ficha de Postulación Virtual" y los documentos sustentatorios declarados en la postulación en concordancia con el "Perfil de Puesto".	03/07/2018 al 06/07/2018	Unidad orgánica solicitante
Publicación de APTOS a Evaluación escrita	09/07/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluaciones escritas: • Evaluación de Conocimientos del puesto • Evaluación Psicotécnica	11/07/2018	División de Incorporación y Administración de Personal y/o Oficina o Sección de Soporte Administrativo.
Publicación de Aptos a Entrevista	13/07/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Entrevista Personal	17/07/2018	Comité de Entrevista
Publicación de Resultado Final	18/07/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
Firma de Contrato	20/07/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Ingreso de Personal	23/07/2018	

VII. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos (Escala Eneatipo), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PESO
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		APTO /NO APTO (Cualitativo)		
EVALUACIÓN CURRICULAR: Experiencia específica mínima: Seis (6) meses en temas tributarios o afines.				
Menor a 01 año	5.00 puntos	5.00	9.00	30%
Menor a 02 años	7.00 puntos			
De 02 años a más	9.00 puntos			
EVALUACIÓN VIRTUAL		REFERENCIAL		
EVALUACIONES ESCRITAS				
• Evaluación de Conocimientos del puesto	5.00	5.00	9.00	30%
• Evaluación Psicotécnica	5.00	5.00	9.00	
ENTREVISTA		5.00	9.00	40%
PUNTAJE FINAL		5.00	9.00	100%